DEFENSORIA DEL PUEBLO
Derechos humanos, para vivir en paz

La Defensoría del Pueblo Regional Nariño

Certifica que

Magaly Ortiz Rodríguez

C.C. No. 30.733.920

Cursó y aprobó el diplomado "Formación para la Acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario", realizado en la ciudad de Pasto del 26 de agosto al 3 de diciembre de 2011, con una intensidad horaria de 120 horas.

Expedida en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de diciembre de 2011

Alvaro Raúl Vallejos Yela
Defensor del Pueblo Regional Nariño

Olga Lucía López Ortega
Coordinadora de Promoción y Divulgación de D.H